



Comodoro Rivadavia, 17 OCT. 2014

VISTO:

El Proyecto de Investigación, Tecnologías de la información geoespacial y cartográficas aplicadas a los procesos de enseñanza de las ciencias sociales presentado por su Director Licenciado Walter C. Lienqueo, ante la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y;

CONSIDERANDO:

Que corresponde otorgar aval académico para los nuevos proyectos de investigación;

Que es política de la Facultad, alentar y apoyar las actividades investigativas de sus equipos docentes;

Que así lo viene haciendo en los últimos períodos académicos;

Que es necesario continuar y profundizar estas acciones;

Que se encuentra dentro del plazo establecido para la presentación de nuevos proyectos ante la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad;

Que los proyectos presentados cumplen con las formalidades establecidas para la presentación en cuestión;

Que la Unidad Ejecutora propuesta reúne los requisitos para llevar adelante la investigación;

Que la Unidad Ejecutora cuenta con la trayectoria suficiente para asumir el plan de trabajo propuesto para el desarrollo de la investigación;

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vº sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 25 y 26 de agosto ppos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Avalar la formulación del proyecto de investigación Tecnologías de la información geoespacial y cartográficas aplicadas a los procesos de enseñanza de las ciencias sociales, presentado por su Director Licenciado Walter C. Lienqueo y la Unidad Ejecutora que figura en el anexo de la presente resolución con fecha de alta el 01 de enero de 2015 y fecha de finalización 31 de diciembre de 2017.

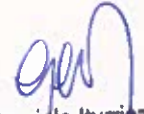
Art.2º) Gírese a Secretaría de Investigación y Posgrado para notificar de la presente a los interesados y dar continuidad del camino crítico correspondiente.

Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 460/2014

pjg


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARÍA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Ituriz
Decana
FHCS - UNPSJB



CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSJR-SJB: 460/2014

Anexo

Proyecto de Investigación Tecnologías de la Información Geoespacial y Cartografías aplicadas a los procesos de enseñanza de las Ciencias Sociales.

Director: Lic. Walter Cristian Lienqueo (UNPSJB)

Codirector: Prof. Cristian Alexis Hermosilla Rivera (UNPSJB) Unidad Ejecutora:

Unidad Ejecutora:

Esp. Verónica Pichiñan (UNPSJB – ME)

Prof. Virginia Hughes (ME)

Prof. Carla Silvetti Nápoli (ME)

Estela Lorena Ibáñez (alumna)

Nélida Gabriela Ganduglia (alumna)

Romina Noemí König (alumna)